

TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA.

Cumbe, a 6 de julio de 2004

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de compañías y en los Estatutos que rigen la compañía de Transportes Morocho Guamán Cía. Ltda. procedo a informar los aspectos más importantes de mi gestión en calidad de Gerente de la compañía por el periodo correspondiente al año 2003.

Los objetivos de la compañía siempre se han encaminado a mejorar los ingresos de los accionistas a través de brindar un mejor servicio a la comunidad dentro de las leyes, y en este sentido mantenemos el servicio de transporte de carga liviana dentro y fuera del cantón así como también fuera de la provincia.

Todas las gestiones relacionadas con las operaciones de la compañía han sido puestas en conocimiento de la Junta General de Socios para su aprobación y posterior ejecución.

Con la colaboración de la Sra. Contadora se han cumplido fielmente con las obligaciones para con el fisco y el Seguro Social dentro de lo que establece la ley.

Los ingresos de la compañía corresponden a cuotas mensuales fijadas en común acuerdo con los accionistas, además de multas e ingresos por otros conceptos, que se encuentran respaldados por los recibos de ingresos que están debidamente archivados, y que están a disposición de los accionistas para su revisión y control.

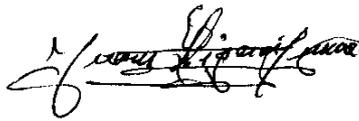
Los gastos de la compañía se han realizado en función de la necesidad y para mejorar las operaciones, los mismos que también se encuentran debidamente sustentados en comprobantes de venta y archivados para su registro en la contabilidad y verificación por parte de los accionistas.

Los resultados del periodo reflejan un déficit de \$ 220.29 debido a que los ingresos provenientes de los aportes de los socios no han cubierto en su totalidad los gastos que han sido necesarios realizarse y que están sustentados debidamente, razón por la cual considero imprescindible hacer una revisión a la cuota mensual para el siguiente periodo, a fin de cubrir el déficit presentado.

Para el siguiente período se recomienda revisar los permisos de operaciones de los socios para las nuevas matriculas, actualización de nuevos socios y enfocar nuestras actividades al mejoramiento del servicio objeto de nuestra compañía.

Esperando que este informe sirva de análisis de la Junta General de Socios y a la vez como herramienta de gestión para futuras operaciones, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Sr. Juan Lliguaipuma Guamán
GERENTE